

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESER GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

Redacción y Administración: Isabel la Católica, número 6. Talleres Grabador Espinosa, 1.

## Página literaria.

### Un duelo curioso

En 1811, el célebre compositor Weber estaba en Londres. Un día que se paseaba en una barca por el Támesis con algunas señoras, se puso a tocar la flauta, instrumento que manejaba a la perfección; pero seguido muy de cerca por otra barca en que iban unos jóvenes milita es, metióse la flauta en el bolsillo.

—Por qué dejáis de tocar?—le preguntó uno de aquellos jóvenes.

—Por la misma razón que empecé—contestó Weber.

—¿Cual es esa razón?

—Porque me da la gana.

—Pues bien—replicó el militar;—cojed de nuevo y enseguida vuestra flauta, ó si no también me dará á mí la gana de arrojaros al Támesis.

Weber, viendo que la disputa comenzaba á espantar á las señoras con quienes iba, y cediendo á las circunstancias, tocó lo mejor que pudo. Al saltar á tierra, no perdió de vista á su agresor, y dirigiéndose á él le dijo con tono firme:

—Caballero, el terror de asustar á las personas que nos acompañan me ha hecho sufrir vuestra impertinencia; pero mañana me daréis razón de ella. Nos encontraremos en Hyde-Park á las diez. No tenemos necesidad de testigos: la disputa es cuestión nuestra y creo inútil comprometer á extraños.

El joven oficial aceptó el desafío. Llegados al lugar de la cita, el militar sacó la espada y se puso en guardia; pero Weber le apuntó enseguida con una pistola á la garganta.

—Habéis venido para asesinarme?—exclamó el militar.

—No—respondió tranquilamente Weber;—pero tened la bondad de meter vuestra espada en la vaina y bailar un minué, ó si no; os mato.

El oficial rehusó al principio; pero impresionado por el tono firme de su adversario, acabó por obedecer. Concluido el minué, le dijo Weber:

—Caballero, ayer me obligásteis á tocar la flauta contra mi voluntad, hoy os he hecho bailar el minué á pesar vuestro; estamos pagados. Sin embargo, si no estáis contento, estoy pronto á daros la satisfacción que gustéis.

Por toda respuesta el oficial se arrojó en sus brazos, rogándole le honrase con su amistad. Desde entonces se anudó entre los dos un lazo de cariño, que sólo la muerte del célebre compositor pudo romper.

X.

### LA MUSA MUDA.

¡Que no tengo inspiración!... Sí, eso ha dicho el director.—Los versos de usted son frios simétricos, mecánicos; no hay «chispa», no hay nada en ellos, están bien hechos, pero... Vamos, son todo menos poesía; abandone usted ese camino, dedíquese usted á otra cosa; no es usted poeta...

—¡Que no soy poeta! ¡Que mis versos son frios! ¡Mecánicos! ¡Es verdad! ¡Sin embargo, yo siento en mi cabeza el hervir de las ideas, siento bajo el cráneo circular la sávia del pensamiento.

Cuando nervioso, agitado, febril, con la fiebre del pensar, evoco á mi musa; cuando ella se sienta á mi lado y sus ojos se fijan en los míos; cuando nuestras manos se enlazan y siento sobre mi frente el hálito vivificador de su aliento, cuando embelesado contemplando su hermosura me entretengo en contar los latidos de su corazón, que canta amores; cuando, inspirada por ella, de mi pobre y seco cerebro, brotan imágenes brillantes, pensamientos sublimes, fantásticas creaciones; cuando, leyendo las concepciones sublimes de los grandes hombres ante quienes los siglos se posternan reverentes, me hace comprender, me hace sentir, con impresión indefinible; las bellezas del genio, las sublimidades del arte; entonces me siento poeta, entonces no cambiaría mis versos futuros por los magníficos de Homero de Tasso, de Virgilio, de Camoëas del Dante!

Entonces soy poeta; si, soy poeta, lo siento; mi alma se duplica, se abstrae: se espiritualiza, se desprende de las groserías de la carne y abismándose en sí misma, goza como Brahma, en la contemplación de su misma grandeza; un vértigo aterrador se apodera de mi espíritu; y pasando del vértigo á la calma, de la quietud á la agitación, mi espíritu ya torna al mudo exterior, ya vuelve á la abstracción en un instante.

¡Ah! Pero en vano mi musa, mi amante musa se esfuerza en hacerme retener la impresión; en vano trato de fijar en el papel mi sentimiento, mis ideas; al correr la pluma sobre las cuartillas, la imagen se evapora, la idea desaparece, tórnase humo deleznable todo.

Vuelvo á pensar, y vuelvo á escribir; y segunda vez veo con desconsuelo que es inútil que mi pobre musa haga vibrar mi pensamiento, haga sentir las pasiones á mi alma, estremezca mis nervios en convulsiones eróticas; ¡es todo inútil!

Como el sal rasga y evapora la niebla, como el barco naufrago se hunde poco á poco, así la pluma, al rasquear las cuartillas, va ahuyentando, va desvaneciendo mis ideas, y las siento arrancarse en mi cerebro, y en vano oprimo con mis manos mi frente; las ideas se evaporan se marchan, vuelven á los dominios de lo incognoscible, de donde salieron; pero al

marcharse, al irse, sufro la impresión del enfermo á quien le arrancan la venda de la herida; aquellas ideas que se van, se llevan pedazos de mi ser y arrancan á mi espíritu gritos de dolor. Condenado á la pena de Tántalo, toco la inspiración, y al ir á asirla, se desvanece.

...Y mi mal es eterno; mis versos serán siempre frios, mecánicos, porque el fuego se queda dentro, porque mi pluma y mi musa son gemelas, y mi musa no sabe, no ha sabido nunca expresarse. ¡Porque mi musa es muda!

JOSÉ DE CUÉLLAR.

### INOCENCIA.

CUENTO

Del colegio en el jardín, Después de haber dado fin Al carro y las cuatro esquinas, Charlaban seis ursulinas, La más fea un querubín.

Llevaba la voz cantante Una morena arrogante Con dos ojos embusteros. Pues de noche un caminante Los tomara por luceros

Y al grupo que presidía De esta manera decía: —Yo sé que me he de morir, Y tísica moriria Si me diesen á elegir.

Me enoja la robustez, Me encanta la palidez, Y no hallo cosa mejor Que esa dulce languidez Del que muere sin dolor.

—¿No véis cómo desatina?— Gritó una rubia divina; —Yo eligiera, sin dudar Una muerte repentina: Dormir y no despertar.

—¿Y tú Matilde?—A poder Quisiera dejar de ser Por asfíxia...—¿Y tú, María? —Yo, si me dan á escojer, Escojo la pulmonía.

Todas dieron su opinión, Menos una que callada Y escondida en un rincón, Recorra en enajenada Su libro de devoción.

Era una niña gentil, En cuya faz virginal Como azucena de Abril, Puso su rojo el coral Y su tersura el marfil.

—Vamos á ver, Magda'ena,— Interrogó la morena: —Rabiando estoy por oírte; ¿De qué quisieras morirte, Ya que es forzosa la pena?

—Si os empeñáis lo diré, Aunque en semejante cosa Nunca en serio medité, Hallando la vida hermosa Y teniendo vida y fe.

Yo morirme desearia como hace un año mi tía; Recogida en su cuarto Y entre dolor y alegría...

—¿Pues de qué murió?

—De parto.

MANUEL DEL PALACIO.

### CUENTOS ANDALUCES.

#### EL SECRETO DE UN TORERO.

Juanillo es actualmente un torero viejo y achacoso, que vive en uno de los pueblos de la provincia sin curarse de nada más que llevar y traer de la escuela y á paseo á unos nietecillos hermosos y moletudos como esos angelones que brotaban del divino pincel de Murillo, gloria de Andalucía y de las artes españolas.

Nunca subió de la categoría de banderillero.

—Para ser matador de toros como Pepe-Hillo, Pedro Romero, El chicalanero, Costillares, Cúchares, El Lagartijo y... Guerra se necesitan mucha ciencia y cierto ojo clínico que yo no tengo, y perspicacia para ver en las reses la intención y destreza para el recorte y habilidad para preparar y juersa y serenidad para herir, y tantería para conquistar las simpatías de tanto escriba y fariseo, como anda merodeando por las plazas; suele decir todavía el señor Juan, que es como ahora llaman sus convecinos al antiguo banderillero, cuando hablan de los maletas que andan por ahí, dando novilladas por las aldeas.

Como para todo viejo, tiempo pasado siempre fué mejor, y añáclala falta de grandes maestros á la carencia de aptitudes, sin echar de ver que los genios aparecen en las épocas críticas de la historia del arte y son producto de las exigencias del gusto.

—Pero vamos á nuestro cuento, sup us hab. Cuando Juanillo fué graduado de licenciado en el matadero de Córdoba, era un mozo de veinte años, alto, delgado, nervioso, guapo y elegante á su manera. Sus primeros ensayos como torero de cartel fueron felicísimos, entusiasmando á los públicos de Madrid, Sevilla y de su ciudad natal con algunos pares enganchados que visiblemente al cuarteo ó dando el quiebro, y deslé entonces siempre tuvo ventajosa colocación en una ú otra cuadrilla de los espadas de más fama y con tan buena fortuna que jamás sufrió cogida alguna.

Juanillo observaba una conducta irrepachable. No fumaba más que algunas tagarrinas al día, no bebía más que el vino que le daban en las comidas, vestía con sencillez sin ostentar sortijas ni cadenas de oro y piedras preciosas, y si asistió á alguna juerga siempre era como convidado, nunca como anfitrión.

Su tacañería era objeto de los más picantes reprochos y punzantes bromas de sus compañeros.

—Este Juanillo—solían decir—lebe tener alguna madriguera donde se deja hasta el pelo de la coleta jugando á los prohibidos ó alguna tumbona que le come las enjundias.

—Ciertamente—contestaba—que yo empleo mi dinero en algo, cuyo secreto me guardo, pero no me regañéis, porque os fio por nuestro bendito santo custodio San Rafael, que lo destino á un objeto noble.

Y algunas veces, cuando tenían lugar estas escenas, rodaban por las mejillas algunas lágrimas de infinita ternura.

II

Guardó su secreto Juanillo durante veinte años, hasta que llegó un día en que convidó á todos sus cofrades cordobeses á una boda en que él apadrinaba á los novios y en cuyos esponsales figuraban como testigos el gran califa Rafael Molina y el célebre Mojoso. Los toreros vieron con asombro acudir á la iglesia parroquial de San Nicolás, espléndida y lujosamente ataviada, á una elegante señorita, de tan resplandeciente hermosura y arrogante gallardía que hasta las bóvedas del templo se iluminaron con la luz que despetía de aquel soberano semblante y de aquellos rayados ojos, negros, grandes y limpios. La novia daba el brazo á un caballero de noble continente que llevaba el frac con desenvoltura, y era un joven malagueño que había recibido días pasados la boria de Doctor en Medicina en Madrid y era ya titular de uno de los me

### ¿QUÉ ES DOLOR?

¿Preguntas qué es dolor? Un viejo amigo inspirador de mis profundas quejas, que se halla ausente cuando estás con... (migo), que está conmigo cuando tú te alejas.

José R. Groot.

Esta sencilla historieta tiene su epílogo interesante. Al día siguiente de los desposorios, Juanillo después de comer con su hija, sacó de su cartera un talón contra el Banco de España de veinticinco mil pesetas que entregó á su yerno diciendo: —Yo no solo he ganado para criar á mi hija y educarla primero en un colegio de Málaga y después en otro de Burdeos, como sabes, sino que también para mantener á sus abuelos y reservarme estos cuartos en previsión de cualquier desabrimiento que pudiera ocurrirme, y ahí están; se los doy de dote á esta tu mujer.

El Doctor se irguió con severidad, diciendo: —Está bien; pero ¿y usted?

—Yo—contestó con timidez Juanillo—yo puedo seguir trabajando.

—Eso no—repuso el médico—V. vivirá con nosotros y seguirá nuestra suerte, sea la que fuere.

—Si—murmuró tristemente el viejo—pero...

—Pero... ¿qué? —Al fin se y un torero.

—Un torero, padre mío—gritó el médico—si es hombre honrado y un buen educado están digno de la estimación pública como otro artista cualquiera. En la sociedad humana cada cual tiene su misión que cumplir. En la esfera del arte deleita el poeta con sus versos, el orador con sus discursos, el pintor con sus cuadros, el cantante con su voz, el músico con sus melodías, el actor con las difíciles declamaciones, el acróbata con sus equilibrios y el literato, que es el artista por excelencia, con sus artículos y libros. En la vida moderna, la sociedad no merece más que dos clases de seres, el que es como abeja de la gran colmena y el que es zanganos, y yo que soy un gran democrata práctico y sincero, le llevaré á usted á mi lado con orgullo. El que como usted cuida con el fruto de su trabajo, con honor de su familia y ha procurado además reparar los daños causados en un momento de irreflexión no tiene por qué llevar humillada la cabeza sino erguida, sea un torero ó un grande de España.

—¿Y qué es eso? —Joaquín Juste Garcés.

Córdoba 19 de Agosto de 1903.

### AGRIDULCES

El médico al marido: Es dispensable que la señora de usted haga mucho ejercicio.

—Pero ¿qué he de hacer, doctor, si no quiere salir á la calle?

—Pues es muy sencillo: dele usted dinero para que vaya recorriendo tiendas de modas.

# El miedo á la lucha.

No cabe duda que nuestra juventud, tomada en conjunto, no es entusiasta. El famoso carácter crítico de la época y la experiencia de muchas decepciones, han hecho tan precavidas á las gentes, que muy pocos se atreven á afirmar nada y menos á mostrarse arrastrados por una solución concreta de las cuestiones palpitantes. La duda, la indecisión, el pesimismo, dominan; y entre los jóvenes, se llega á tener por ridículo todo movimiento emocional, de los que hace años todavía levantaban á las masas. El horror á los fanatismos, á los sistemas, á los programas cerrados, ha traído como consecuencia la exagerada meticulosidad respecto de toda idea y proyecto, en que se buscan, ante todo, y con sin igual placer, los errores, los vacíos, las posibilidades de fracaso. A fuerza de querer preverlo todo, de aquilatar la perfección de las cosas, se paraliza la voluntad y se teme la acción, no obstante desearla y predicarla de continuo.

Esta falta de entusiasmo permite que otros géneros de prudencia que la inherente á la "duda metódica", penetren con facilidad en el espíritu. Cuando hay fé, ideal, arranque, ni se piensa en la derrota, ni se miden las consecuencias buenas y malas de la lucha. Se arriesga todo, ciegamente, ardorosamente, sacrificando el egoísmo individual al interés de la idea, que perdura y vence sobre montones de víctimas. Pero cuando no hay nada de eso, el interés personal se sobrepone, y los individuos se preocupan de los tropiezos que se puedan dar en el camino, elevándose de la cualidad de puro accidente á la categoría de elemento primordial, en que es preciso se piense, antes que en la dirección misma de la marcha, en la meta que debe alcanzarse. Originanse aquí las vacilaciones, el cálculo que ahoga toda espontaneidad y sinceridad y, en fin, todo, la subordinación del fin al ahorro de penalidades en su consecución. Entre dos propósitos, de los cuales el uno se consigné fácilmente, sin lucha, sin sacrificios, sin pérdida de comodidades mientras el otro impone todas cosas, se escoge el primero, sin mirar su condición moral y sus consecuencias para la dignidad humana. O bien no se escoge ninguno; y se deja que lentamente la abulia se apodere del ánimo y la pereza del cerebro.

Consecuencias de semejante estado son los matrimonios de interés aún en aquellos que no son avaros ni ambiciosos, pero á quienes arrastra el temor á la pobreza, al proletariado de levita que no tratan de evitar á fuerza de trabajo, tanteando la suerte cuantas veces sea preciso. Lo son las renunciadas á las vocaciones, á la afición señalada en el espíritu, que brinda con glorias futuras, pero conquistadas tras muchos sudores y renunciadas á placeres de momento. Lo es el terror (así puede decirse) á toda estrechez, á toda sobriedad y economía necesarias para obtener un bien mayor en el día de mañana.

Y sin embargo, la historia de casi todos los grandes hombres y de muchísimos que sin ser grandes han tenido personalidad propia en el mundo, han sido útiles á su país, ó han conquistado puestos importantes de los que la juventud ambiciona, está llena de esas heroicidades y privaciones de que ahora huyen los más cobardemente.

Apetecible es sin duda que la vida y el organismo social se orienten de modo que sean imposibles tales miserias para el que anhela trabajar y convertir en acción útil á los otros, lo que lleva dentro de su espíritu. Pero mientras ese día llega, hay que esforzarse también por arrancar del alma de la juventud ese miedo á la lucha y al sacrificio, haciendo que desprecie cuando sea necesario las voces del egoísmo, y repitiéndole aquellos versos inmortales de Leopardi:

*ma la tua festa  
chi ancho tardi á venir, non ti sia grava.*

## .... al minuto.

### Justicia social.

*¡Santa virtud de la justicia, excelentísima virtud, que la llamó Roma, la patria del derecho; reina y señora de todas las virtudes que dijo nuestro Séneca! Dónde falta esa luz del mundo, no hay mundo posible; dónde perace ese principio rector y conservador de toda sociedad, sociedad corrupta y muerta; dónde se apaga ese numen divino del alma, desaparece el hombre y surge la bestia. Humanismo es la justicia, corrobora Cicerón hablando de la filosofía de las leyes; y bien puede asegurarse que los que no navegan con ese supremo instinto, pronto duran en los hombres ad servitute uatios de Tácito.*

*Demódel en la clave social la piedra de la justicia; ¡la ruina pavorosa! y al punto desaparecerá la concertada institución corporativa de los hombres libres y quedará el reino informe, servam pecus.*

## Notas políticas

**El señor Villaverde y el viaje regio.**  
El presidente del Consejo ha insistido en su propósito de incorporarse á la expedición regia en alguna de las ciudades que aquella habrá de recorrer.

No tiene aún decidido cuál sea la ciudad en que lo verifique, aunque se supone será Zaragoza.

**España y Noruega.**  
En el tratado comercial entre España y Noruega se han introducido algunas modificaciones á iniciativa de los Gobiernos. Estas modificaciones afectan á la importación de madera en España, cuyos derechos se rebajan á 5 pesetas, obteniéndose, así mismo ventajas en la exportación de naranjas, sal, arroz y otros productos comerciales.

A cambio de estas concesiones el Gobierno ha aceptado una modificación solicitada por el de Noruega, encaminada á impedir que se introduzcan en el país, con el pretexto de vinos, alcoholes teñidos, fomentando de este modo entre los naturales la afición á las bebidas alcohólicas.

**Decretos de Hacienda.**

El ministro de Hacienda enviará mañana á la firma de S. M. el decreto de fusión de las direcciones generales de la Deuda y Clases pasivas, que es el último de la reforma de la administración central.

**El viaje del ministro de Marina.**  
El ministro de Marina ha declarado que su viaje á los arsenales será de inspección para estudiar sobre el terreno la actual defectuosa organización de los arsenales, única forma posible de obtener un criterio acertado para su futura reorganización.

Con cuantos antecedentes, datos, noticias y observaciones ilustre ahora su juicio, presentará á las Cortes, tan pronto como sea oportuno, un proyecto de ley reorganizadora y, sobre todo, clasificando los arsenales.

## De Administración.

**Presupuestos municipales. — Instrucción pública.**

Habiendo quedado á cargo del Estado y presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901 el pago de los sueldos de los Maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza; en la ley de presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, artículo 23 quedó suprimida la facultad que tenían los Ayuntamientos para establecer en

sus presupuestos capítulo 9.º de ingresos, el recargo del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Como dicho recargo que pasa á ser establecido por el Estado para el pago de las atenciones de primera enseñanza pueda suceder que en algunos Ayuntamientos ascienda á mayor cantidad de lo que importen dichas atenciones, la Real orden de 16 de Diciembre de 1902 determina que en las localidades que tal suceda la diferencia se consiga en los presupuestos municipales como nuevo ingreso, debiendo en nuestra opinión figurar en el capítulo 7.º.

Igualmente varía la clasificación de artículos hecha por la Real orden Circular de 1.º de Junio de 1886 en el capítulo 4.º de gastos, en el cual deben figurarse según previene la Real orden de 3 de Octubre de 1902 los siguientes gastos para primera enseñanza.

1.º Los gastos de arrendamientos de casas-escuelas y habitaciones para los Maestros, así como los de construcción y reparación de locales destinados a estos servicios según dispone el artículo 12 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

2.º Los demás gastos de carácter voluntarios que tengan por conveniente establecer los Ayuntamientos en pro de la enseñanza pública y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se hayan concedido á partir del primer día de Enero de 1902, de conformidad con lo resuelto en Real orden de 14 de Junio del mismo año y artículos 74 y 75 de Real decreto de 14 de Septiembre siguiente.

La Real orden de 16 de Diciembre de 1902 dispone también se figure como nuevo gasto en los presupuestos la diferencia que puede resultar de menos entre el total á que asciende el recargo que el Estado establece por el artículo 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901, del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; y el importe de las atenciones de primera enseñanza á cargo del mismo Estado sin alterar para nada la partida correspondiente al recargo de consumos, dejando aquella disposición sin efecto lo dispuesto en la ley y artículo mencionado de que dicha diferencia se aumentaría en el cupo de consumos para el Tesoro.

Por virtud de las disposiciones citadas, entendemos que el capítulo 4.º del presupuesto para gastos de Instrucción pública debe comprender la siguiente clasificación.

Artículo 1.º Alquiler de las casas escuelas y habitaciones de los Maestros.

Art. 2.º Construcción y reparación de locales destinados á la enseñanza.

Art. 3.º Aumentos voluntarios de sueldo á los Maestros, acordados por el Ayuntamiento con posterioridad al 31 de Diciembre de 1901.

Art. 4.º Premios á los niños.

Art. 5.º Subvenciones voluntarias acordadas por el Ayuntamiento en favor de la enseñanza pública, que han sido concedidas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1901.

Art. 6.º Diferencia de menos entre el recargo establecido por el Estado sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; y el importe á que ascienden las atenciones de primera enseñanza.

## Los empleados de Hacienda.

**Explicaciones del ministro.**

La alarma que entre los empleados auxiliares de Hacienda ha despertado la aplicación de las reformas de la Administración central y provincial firmadas por S. M., entre ellas la fusión de la Intervención central y la Dirección de Contribuciones, ha procurado devaloresia ayer tarde el ministro declarando:

Que con tal reorganización de servicios no resulta perjudicada la clase de aspirantes á oficiales, porque, cuando la reforma se lleve á cabo, se aumentarán las plazas de oficiales quintos, teniendo en ellas empleo los aspirantes de primera; y los de segunda pasan á ser aspirantes de primera, con el haber de 1.250 pesetas.

Que donde verdaderamente habrá excedencias será entre los oficiales primeros y segundos, jefes de Negociado y algún jefe de Administración.

En 1.º del próximo Septiembre se implantará la reforma de la Administración central, y en 1.º de Octubre la de la provincial.

## LA NOVILLADA DE AYER.

Con bastante mala entrada se celebró la novillada anunciada para ayer en la Plaza de Toros de Segovia.

Presidió el teniente de alcalde señor Matos.

Los toros, de la ganadería salmantina de don Manuel Santos, cumplieron en todos los tercios, aunque sin excederse en bravura.

El *Templero*, con muchos deseos de agradar, toreó de capá aceptablemente pero demostrando escasos conocimientos artísticos.

Con el estoque tuvo suerte, matando los tres primeros toros de otras tantas estocadas no del todo, buenas por tirarse mal.

El cuarto bicho, al que tomó cierta prevención, quizá poco justificada, le ocasionó un ligero puntazo, que le fué curado en la enfermería por el médico señor Matabuena.

«Paterito», ante la cojida, vióse precisado, como sobresaliente, a matar el cuarto toro, al que después de infinitos pichazos dió una estocada milagrosamente buena, de la que murió el bicho.

El banderillero «Nono» tuvo dos abortos de quiebro: uno con las banderillas y otro de rodillas con la capataz.

La cuadrilla mostróse trabajadora durante toda la tarde, y la presidencia acertada.

Como siempre, los embolados, que ayer fueron bravos y toreables, ocasionaron los tumbos de repertorio.

## En la Audiencia.

**Señalamientos.**

En el alarde últimamente celebrado se señalaron para que se vieran ante el Tribunal del Jurado las siguientes causas:

### PARTIDO DE SEGOVIA.

Día 5 de Octubre.—Causa contra Mariano Garcia Souleiva, por homicidio.

Día 6.—Causa contra José Vivas Martín, por abusos de honestos.

### PARTIDO DE RIAZA.

Día 12 y 13.—Causa contra Cosme Sanz Pérez, por robo.

Día 14.—Causa contra Benigno Mate Gadea, por expedición de billetes falsos.

Día 15.—Causa contra Lázaro Arranz Núñez, por violación.

Día 19.—Causa contra Constantino Bermudez Martín, por homicidio.

### PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA.

Día 26.—Causa contra Jesús Sacristán Luego, por robo.

Día 28.—Causa contra Felipe Esteban y otra, por incendio.

## SUETOS.

**Gracias.**

En la imposibilidad de publicarlas ni de contestar individualmente á todas las cartas y manifestaciones de felicitación que hemos recibido por nuestra campaña en contra de los acuerdos y actos del Ayuntamiento, relativos á la Fundación González, damos desde aquí las más espresivas gracias á todas las personas que nos han favorecido con ellas.

Y al hacer público el testimonio de nuestra gratitud, no hemos de ocultar la satisfacción y el entusiasmo que nos inspiran los generosos estímulos que se nos dirigen, honrando con exceso nuestra modestia.

Creemos simplemente que hemos cumplido con nuestro deber, al hacer-

nos eco de un movimiento de opinión, demasiado interno para que pasase inadvertido, y en esta actitud y con igual decisión encontraran nuestros lectores al ADELANTADO DE SEGOVIA, siempre que se trate de defender derechos é intereses respetables y legítimos.

Al distinguido escritor y catedrático señor Vergara le agradecemos el artículo que nos envía.

**Obra nueva.**

Nuestro estimado amigo el joven é ilustrado literato segoviano don Agapito Cardiel Escudero última la publicación de su nueva novela «Amar por correo», libro que seguramente dará un laurel más á quien tantos y tan justamente ha conquistado.

**Función de moda.**

Se celebrará esta noche en el Teatro Miñón.

La excelente compañía de Morano, que cada noche obtiene éxitos más entusiastas y merecidos, ha organizado una admirable velada de risa que seguramente llenará el Teatro, pues las obras lo merecen y más aún los artistas que en ellas tomarán parte.

Tanto en «El padrón municipal» como en «Tocino del cielo», que son las obras anunciadas, trabajarán las principales actrices y actores de la compañía.

Muchas son las localidades vendidas para esta noche, y sin duda obtendrá Morano un éxito tan metódico como artístico lo viene obteniendo desde que comenzó la temporada.

La Compañía de Morano, con motivo de las fiestas que á San Luis dedica La Granja, no volverá á trabajar en Segovia hasta el sábado, motivo que llevará á un más gente esta noche al Teatro Miñón.

**Destinos.**

Por Real Orden de 21 del actual, se ha dispuesto que el Teniente Coronel del arma de Infantería don Manuel Martínez Bartolomé y Lerdo de Tejada, pase á ejercer el cargo de Delegado de la Autoridad militar, ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

—Ha sido concedida á su instancia la separación de la Academia de Artillería, á los segundos Tenientes don Emilio Garófala Losada y don Joaquín Valera Conti.

**Enferma.**

Se encuentra gravemente enferma la niña María Sánchez de Frutos, hija del conocido tipógrafo de la Academia de Artillería Anselmo Sánchez, cuya mejoría deseamos.

## LIBROS DEL DIA

*Dostoyevski*

Los presidios de la Siberia

*Ega de Queiroz*

La Ciudad y las sierras.

Precio una peseta el tomo

Librería de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Isabel la Católica.—6.

**La Oatorceña.**

Como oportunamente anunciamos, el barrio de Santa Columba prepara fiestas en honor de la Oatorceña que este año celebra, habiéndose concedido hoy el correspondiente permiso para ocho bailes de tamboril y tres de sala.

**Cambio de tren.**

Desde mañana el tren mixto que sale de Madrid para Segovia á las nueve de la noche, lo verificará á las cinco y cuarto de la tarde.

**D. E. P.**

A los sesenta y cinco años de edad ha fallecido don Félix Minguez Bermejo, propietario que fué en vida en el barrio del Mercado.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento sus desconsolados hijos y demás familia.

**La fiesta de mañana.**

Como día de San Luis mañana correrán las monumentales fuentes de La Granja, esperándose una gran concurrencia de admiradores.

**El Nuncio en La Granja.**

Ayer á las cuatro de la tarde llegó á La Granja, procedente de Segovia, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinaldini, acompañado del Obispo de la Diócesis y del secretario de la nunciatura.

Después de descansar en la sala capitular de la Colegiata, donde le esperaba el cabildo, y de ver las ricas alhajas y ternos de la iglesia, fué á Palacio á saludar á la Infanta en nombre del Pontífice Pío X.

**Pollino perdido.**

El vecino de Chatúa Mariano Muñoz Magdaleno tiene depositada en su casa y á disposición de quien resulte ser su dueño, una caballería menor de las señas siguientes:

Edad cerrada, pelo negro, alzada regular, un poco rozada y con señales de haber sido destinada al tiro.

**Denuncias.**

Por la Guardia civil del puesto de Navas de Riofrío han sido puestos á disposición del Juzgado de La Losa Eugenio Garcia Reyes y Vicente Gil Mateo, vecinos de Segovia por haberles aprehendido entre los kilómetros 53 y 54 de la vía férrea con un hurón y 7 redes.

**Pan falso de peso.**

Por el cabo de la guardia municipal han sido decomisados y repartidos entre los pobres, dos hogazas y tres panes de la Panificadora y tres hogazas del vendedor Pedro Sebastián, por no tener ni unos ni otros el peso reglamentario.

**Casa de socorro.**

Esta mañana á las once y media ha sido curado Felipe Fernández Quintanilla de once años de edad, de una herida en el dedo meñique de la mano izquierda y otra en la palma de la misma, ocasionadas ambas haberse clavado unos cristales.

**De viaje.**

Se encuentra en Segovia de paso para Coruña nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes don Valentín Sánchez de Toledo.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Francisco Esteban y á su respetable señora y bella hija, quienes pasarán unos días en Segovia y La Granja. Sean bienvenidos.

Ha salido para Valencia en compañía de su distinguida familia, el ilustrado Secretario de esta Sucursal del Banco de España don Ramón de Arauz.

**El sombrero de moda**

el calzado de moda pidanse en los establecimientos de CLAUDIO MORENO 10 Plazuela del Corpus 10.

**Fallecimiento.**

Ayer subió al cielo una preciosa niña hija del capitán de Artillería don Fernando Sárraga, á quien enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo á toda su distinguida familia.

**De baile.**

Ayer se celebró en el barrio de San Millán un lucido baile de tamboril y dulzaina, que resultó animadísimo y sin incidente alguno desagradable.

**De la Sociedad de autores.**

El Boletín oficial de hoy publica la siguiente relación de los Representantes de esta Sociedad en la provincia de Segovia en consonancia con lo prevenido en la disposición 3.ª de la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 27 de Junio de 1896.

- Don Domingo Fernández, Capital.
- Don Jesús González Gómez, Coca.
- Don Amadeo Martín Cuéllar.
- Don Matías Badia, San Ildefonso.
- Don Nicolás Núñez, de Santa María de Nieva.
- Don Hilario Gonzalo de Dios, Sepúlveda.
- Don Dionisio Cuenca, Riaza.

**De Instrucción pública.**

Por el Ilustrísimo señor Rector de la Universidad Central, se ha dirigido una comunicación al señor Presidente de esta Junta, reclamando relación de las escuelas de esta provincia que no están provistas en propiedad y carecen de Maestros interinos que las desempeñen.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Prádena con el sueldo anual de 825 pesetas, don Vicente Alvaró Gutiérrez.

**Convocatoria.**

Por el señor Gobernador civil ha sido convocada nuevamente la Excelentísima Diputación provincial para el día 4 de Septiembre próximo á las seis de la tarde, para discutir y aprobar el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

**Vacante.**

Se halla vacante la plaza de Veterinario Inspector de carnes de Lastras de Cuéllar, con el sueldo de 50 pesetas anuales, quedando en libertad el agraciado de contratar la asistencia del ganado del vecindario, que produce aproximadamente 110 fanegas de trigo, ad más del herraje. Plazo para solicitarla el de 15 días.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

**Mercados.**

**Segovia.**  
Almacenes de Lambás y Galloia.

- Trigo, añejo á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas; nuevo á 43 1/2 idem.
- Algarrobas, á 32 idem.
- Centeno, á 32 idem.
- Cebada, á 25.
- Entradas reducidas.

**Sepúlveda.**

- Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
- Trigo bueno á 43 reales fanega.
- Centeno, á 33.
- Cebada, á 24.
- Algarrobas á 30.
- Yeros á 34.
- Avena, á 18.
- Garbanzos superiores, 190 reales fanega; regulares, 140; medianos, 100
- Patatas á 6 reales arropa.

**Árcvalo.**

- Se cotizó el trigo nuevo á 43 y 43 1/2 reales fanega; añejo á 41 1/2.
- Centeno á 28.
- Cebada á 24 y 25.
- Algarrobas á 31 y 32.
- Calculáse la entrada de trigo en 300 fanegas
- Tendencias del mercado sostenida.
- Temporal bueno.

**Roa (Burgos).**

- Trigo á 42 reales fanega.
- Centeno á 26.
- Cebada añeja á 24 y nueva á 22.
- Vino tinto á 16 reales cántaro.
- Clarete fino de 16'50 á 17.

**Medina del Campo.**

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/2 reales.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 50 fanegas de centeno que se cotiza á 34 1/2 reales fanega. En el Canal, 500 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 1/2 reales fanega.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

San Luis Confesor. Santos Eusebio, Ponciano, Vicente, Peregrino y Jines Mártires San Geruncio Obispo. Santa Patricia Virgen.

**CHARADA.**

Segunda letra,  
Primera rí,  
Tercera nota  
Todo Ministro.

Solución á la charada del día 20:  
MA-PA

**POR TELEFONO.**

Madrid.—5 tarde.

En San Sebastián.—Manifestaciones de Villaverde.—La salud del Rey.

El Presidente del Consejo, por noticias recibidas hoy de San Sebastián nos ha manifestado que aun no está definitivamente decidida la fecha del anunciado viaje del Rey Don Alfonso.

Por lo visto el viaje se aplaza, aunque sólo sean días, y éste aplazamiento hace pensar á los pesimistas que S. M. no goza de buena salud y hasta que quizás esta sufre importante gravedad.

Sin embargo, el Rey sigue saliendo todos los días de paseo por la población y su aspecto no parece enfermizo.

Hoy surcó la bahía de la Concha en el hermoso balandro propiedad del Príncipe de Asturias.

El paseo por mar fué de larga duración, y muy agradable para don Alfonso, quien se encuentra animadísimo ante su próximo viaje por el alto Aragón.

**En Miramar.**

El Director general de Obras públicas don Julio Burell ha estado hoy en el Palacio de Miramar con el único objeto de agradecer al Rey el nombramiento que en su favor firmó para elevarle á la Dirección que hoy desempeña.

Don Alfonso dispensó cariñosísima acogida al señor Burell.

**Firma regia.**

El conde de San Bernardo y don Rafael Casset han despachado hoy con el Rey, poniendo á su firma varios decretos de Estado, de escaso interés, y las reformas implantadas en el ministerio de Agricultura, justamente con el proyecto de caminos vecinales.

**Un premio.**

Don Alfonso XIII ha remitido un valioso premio con destino al próximo Concurso hípico.

**Banquete.**

Nutrida comisión de ingenieros de Minas han comenzado el reparto de invitaciones para el banquete ofrecido al señor Gasset.

**Campaña periodística.**

El Demócrata de Cadiz ha emprendido enérgica campaña contra aquella Administración de Hacienda.

**Detenidos.**

En Zaragoza han sido detenidos cuatro individuos como presuntos autores del asesinato de un sereno en aquella capital.

**Ciclones y naufragios.**

En Jamaica se ha desencadenado furioso vendaval, que que ocasionó el naufragio de siete buques y la destrucción de varios edificios, más la pérdida de grandes plantaciones.

Han resultado muchas víctimas, siendo inmensos los daños materiales.

**Los cambios.**

Se ha cotizado el Interior á 77'95, los Francos á 37'40; y las Libras á 34'42.

**EL CORRESPONSAL.**

**El Siglo FONDA Y RESTAURANT**

Plaza Mayor, núm. 7.

**MENÚ PARA MANANA:**

- Almuerzo á 3 pesetas.
- Tortilla á la francesa.
- Pescado.
- Bistek á la inglesa.

**Postres variados.**

**Comida á 3'50 pesetas.**

- Puré castellana.
- Solomillo á la parisien.
- Merluza á la bordalesa.
- Pollos de Bayona con ensalada.

**Postres variados.**

**A los Ganaderos.**

Se ceden en arriendo por uno ó más años, dos fincas de pastos

**LA POLAR.**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

**BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

**En Segovia:**

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

unidas entre sí de cabida ambas 3:000 fanegas de tierra próximamente, y capaces para 800 cabezas de lana, 800 de cabrío y algunas vacas, en término de Almodóvar, denominadas *Fuencabrada* y *Coronada*, con muchos y abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, dirigirse á don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

**NUEVA FERRETERIA**

**Casiano González.**

66, Juan Bravo, 66, Frente á la Casa de los Picos SEGOVIA.

Precios económicos en ferretería, camas y utensilios de cocina.

**LEY DE CAZA.**

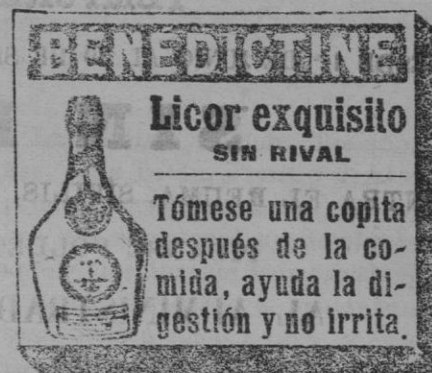
20 CÉNTIMOS.

**NUEVO REGLAMENTO**

DE LA LEY DE CAZA 30 céntimos.

Se venden en la Administración y librería de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

6, Isabel la Católica, 6.



**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastráico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y olorosis con dispepsia, las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiendo tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas, la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

THYMOL CASALS

De la boca un frescor de larga duracion, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentacion de los alimentos, que es origen de la alteracion de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy eficazmente contra las ulceras de las encias, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. — Pidase en las principales farmacias, perfumerias, droguerias, bazares, etc.

Es el mejor dentifrico y antiséptico

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

MOYA, -Fotografo.-Véase la exposicion de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTIN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid:--Despacho: Alcalá, 58;--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla:--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envios es inevitable.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

Advertisement for Agencia Universal de ANUNCIOS, featuring an illustration of a man in a suit and the text: 'para todos los periódicos de España, Europa y Américas', 'Fundada en 1872', 'ROLDÓS Y COMP.ª', 'BARCELONA', 'Publicidad de todas clases', 'Precios económicos'.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio a la preparacion para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre a cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º; derecha.—Madrid.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pe-tas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia. Remítanse también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTÍN Y DURÁN; Tetuán, 3, Madrid.

ACADEMIA ESPECIAL

DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid. autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparacion completa para la carrera de Contadores de Comercio por profesores panidoneos como experimentados. LENGUAS VIVAS.—Se enseñan a escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español. COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Tenedurías de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática. Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses sin vacaciones. Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles. Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza. Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia. Se admiten internos en todo tiempo. Costumbres y educacion franca y netamente cristianas. Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de quince céntimos. Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo with an eagle and the text: 'El único Legítimo', 'VINO DEFRESNE', 'con PEPTONA', 'es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.', 'PARIS 14, Quai du Marché-Haut', 'Y EN TODAS FARMACIAS'.

Advertisement for VINO DEFRESNE, featuring a rectangular logo with an eagle and the text: 'El único Legítimo', 'VINO DEFRESNE', 'con PEPTONA', 'es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.', 'PARIS 14, Quai du Marché-Haut', 'Y EN TODAS FARMACIAS'.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

SE COMPRAN Y PAGAN A BUEN precio pieles de TEJON: Ofertas a Gregorio Cañabano. Plaza de San Marcos, 3, 2.º.—MADRID.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE, featuring an illustration of a woman feeding a child and the text: 'ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS'.

Ind. de E. A. L. E. T. en Segovia.